



# Informe anual 2007

# AMÉRICAS

## EL AÑO DE TODOS LOS PELIGROS

El grado de desarrollo económico, o el nivel democrático de un país ¿garantizan una libertad real de su prensa? No, si juzgamos por la situación de las Américas en 2006, donde la celebración de doce grandes elecciones ha coincidido con un sombrío balance para los periodistas. De cinco en 2002 a siete en 2005 (con un triste intervalo de doce en 2004), el número de periodistas a los que han matado en el continente ha pasado a dieciséis, a los que hay que añadir cuatro desaparecidos.

México totaliza nueve muertos y tres desaparecidos, en un contexto de expansión del narcotráfico y de inestabilidad política, agravada por la explosión de la crisis social en el Estado de Oaxaca a partir del mes de mayo, y la controvertida elección de Felipe Calderón en las presidenciales del 2 de julio. La muerte por disparos del camarógrafo norteamericano Brad Will, de la agencia *Indymedia*, en pleno rodaje de una manifestación de maestros el 27 de octubre en Oaxaca, es un ejemplo de la violencia de las autoridades y, a la vez, de la persistencia de la impunidad. Dos policías implicados en el asesinato del periodista, y considerados cercanos al gobierno local, quedaron en libertad apenas un mes después de ser detenidos.

En Colombia mataron a tres periodistas y cerca de otros diez, amenazados, se vieron obligados a marcharse de su región, e incluso del país. La ruptura de las conversaciones entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de nuevo obstaculiza el acceso de los medios de comunicación a determinadas regiones. El fracaso de la desmovilización de los paramilitares de extrema derecha, con frecuencia reconvertidos al narcotráfico y a los asesinatos por contrato, hace que los periodistas locales corran grandes riesgos en los departamentos del Norte. Precisamente unos paramilitares "desmovilizados" serían los autores, el 4 de febrero en Montería (Norte) del atentado contra Gustavo Rojas Gabalo, de *Radio Panzemu*, fallecido tras cuarenta y cuatro días de hospitalización.

### LAS PRISIONES DEL CARIBE

La sola dictadura del continente, Cuba, no es la única que encarcela a periodistas, pero sigue manteniendo su rango de segunda cárcel del mundo para la prensa, con veinticuatro detenidos. La sucesión a la cabeza del Estado entre Fidel Castro y su hermano Raúl, el 31 de julio, no ha modificado en nada la actitud del régimen con los medios de comunicación disidentes. El segundo semestre estuvo marcado por toda una serie de intimidaciones y citaciones de la policía política. Dos periodistas detenidos en 2005 salieron en libertad, pero han enviado a otros dos de sus colegas entre rejas: Armando Betancourt, colaborador independiente de *Nueva Prensa Cubana* en Camagüey, detenido sin juicio por la Seguridad del Estado desde el 23 de mayo, y Raymundo Perdigón Brito, fundador de la agencia *Yayabo Press*, condenado a cuatro años de cárcel, el 5 de diciembre, por "peligrosidad social". A un tercero, Guillermo Espinosa Rodríguez, de la *Agencia de Prensa Libre Oriental (APLO)*, le han caído dos años de arresto domiciliario.

En Cuba está detenido también un periodista que hace el número veinticinco, aunque en este caso el responsable es el ejército norteamericano. Sami Al-Haj, camarógrafo sudanés del canal qatari *Al-Jazira*, forma parte de los 400 "enemigos combatientes" detenidos por Estados Unidos en la base militar de Guantánamo, en nombre de la "guerra contra el terrorismo" y al margen de cualquier marco jurídico. Encarcelado sin cargos, sometido a interrogatorios prácticamente diarios, el 13 de junio Sami Al-Haj inició su quinto año de cautiverio en esa base, del que ahora la comunidad internacional reclama el cierre.

A este escándalo jurídico y humanitario se añade la neta degradación de la libertad de prensa en Estados Unidos, que se puso de manifiesto con el encarcelamiento, por dos veces, del blogger californiano Josh Wolf, primero en agosto y después en septiembre. El joven podría permanecer en la celda hasta julio de 2007, mientras no entregue unos archivos de vídeo. A nivel federal hay abiertos una quincena de casos que se refieren al secreto profesional, mientras que 33 Estados de la Unión reconocen a los periodistas el derecho a la confidencialidad. Todavía no se ha debatido, ni votado, una proyecto de ley federal en ese sentido, presentado en febrero de 2005.

### ¿TRANQUILIDAD O LIBERTAD?

En América Central se extiende el contraste entre tres tipos de países. En Costa Rica y Panamá, la prensa disfruta de una relativa libertad. En Nicaragua y El Salvador, la escasez de ataques a periodistas se debe menos a una libertad real que al dominio de los políticos sobre los medios de comunicación, y a la autocensura. En Guatemala y Honduras, esas dificultades se conjugan con la violencia contra una prensa poco

dócil. El 9 de septiembre, la prensa guatemalteca se vistió de luto por el asesinato del periodista radiofónico Eduardo Maas Bol; y Vinicio Aguilar Mancilla, de la emisora independiente *Radio 10*, escapó en agosto a un atentado.

En cambio, en Haití, la prensa solo sufrió algunas agresiones, o abusos de autoridad. Sin embargo, todavía no se ha hecho justicia a los periodistas asesinados durante la presidencia de Jean-Bertrand Aristide, o durante el gobierno de transición. En libertad, los presuntos autores de esos crímenes incluso se atreven a mostrarse. El nuevo gobierno de René Prével tiene una gran tarea por delante para instaurar un sistema judicial justo y eficaz.

América del Sur también tuvo su cuota de tragedia, con tres muertos y un desaparecido. En Ecuador, en febrero asesinaron a dos periodistas con veinticuatro horas de intervalo pero solo la muerte de José Luis León Desiderio, de *Radio Minutera*, podría tener relación con sus actividades. En Paraguay, la desaparición y el probable asesinato, el 4 de febrero, de Enrique Galeano, de la emisora *Radio Azotey*, y un atentado fallido contra un periodista del diario *ABC Color*, pusieron de manifiesto hasta qué punto la prensa sigue expuesta a las dudosas conexiones entre algunos responsables políticos y el crimen organizado. Con un centenar de casos de agresiones y amenazas, Perú sigue ostentando el record continental de brutalidades diarias contra la prensa y dos políticos, presuntos autores intelectuales del asesinato de dos periodistas en 2004, obtuvieron una escandalosa clemencia judicial.

#### BORRASCAS POLÍTICAS

En Venezuela sigue viva la tensión entre el gobierno de Hugo Chávez y la prensa privada. Cuatro años y medio después del fallido golpe de Estado contra el presidente bolivariano, reelegido por una amplísima mayoría el 3 de diciembre de 2006, los grandes grupos audiovisuales continúan en el punto de mira del poder, aunque éste utiliza poco, hasta ahora, arsenal legislativo - Ley de responsabilidad social de los medios audiovisuales de noviembre de 2004, y Ley de reforma del código penal de marzo de 2005 - para contener su influencia. Veinticinco artículos del nuevo código penal han sido incluso objeto de un recurso de anticonstitucionalidad, presentado por el Fiscal General de la República. La prensa paga ante todo el precio de una inseguridad tenaz. Jorge Aguirre, fotógrafo del diario *El Mundo*, fue abatido por un falso policía en una manifestación, y a una veintena de periodistas les agredieron, sobre todo durante la campaña de las presidenciales.

También se produjo una intensificación de la violencia en período electoral en Brasil, donde un concejal golpeó hasta la muerte a un periodista y un cronista radiofónico resultó herido en un atentado, en la propia redacción. En octubre, en el momento de las votaciones, algunos medios de comunicación padecieron medidas judiciales de censura preventiva, e incluso el espionaje de la policía federal. Sin embargo, las difíciles relaciones entre la presidencia y los grandes medios privados pasan por una fase de apaciguamiento. Lo que no ocurre en Argentina, donde el presidente Kirchner sigue negándose a recibir a la prensa en la Casa Rosada. Las intimidaciones, las presiones políticas y sobre todo el chantaje de la publicidad oficial, han acabado propiciando censuras de programas y despidos de periodistas en las redacciones locales, y también en los medios de comunicación públicos nacionales. La piratería de los buzones del correo electrónico de dos periodistas del diario *Clarín* provocó un escándalo en el mes de abril.

Apenas llegada a la cabeza de la clasificación mundial de la libertad de prensa en el hemisferio Sur, Bolivia cayó de nuevo en una crisis política, en el último trimestre. Evo Morales, primer presidente indígena del país investido a comienzos del año 2006, se enfrenta ahora a amenazas secesionistas en cuatro departamentos. La prensa estuvo en la primera línea de los enfrentamientos entre oponentes y partidarios del gobierno. Lo mismo que en Venezuela, aumentan las divergencias entre los medios de comunicación públicos y privados, y no se excluye que pueda darse una "guerra mediática". En Santa Cruz, bastión de la oposición, ya se han producido dos intentos de atentado a la cadena pública *Canal 7*.

Benoit Hervieu  
Responsable del despacho Américas

# ARGENTINA

*Superficie : 2.780.400 km².*

*Población : 38.750.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Néstor Kirchner.*

Mientras siguen siendo bastante tensas las relaciones entre la presidencia y la prensa, la presión política y el chantaje de la publicidad oficial han llevado a un cierto número de medios de comunicación, nacionales o regionales, a censurar sus programas.

Calificando públicamente a los periodistas de "burros" e "ignorantes" durante la fiesta nacional del 9 de julio, la senadora Cristina Fernández de Kirchner, esposa del presidente Néstor Kirchner, no contribuyó precisamente a tranquilizar las relaciones, ya muy tensas, entre la prensa y el poder. El Presidente sigue absteniéndose de organizar ruedas de prensa en la Casa Rosada pero ha sido sobre todo la presión política, tanto a nivel local como nacional, la que ha llevado a algunos medios audiovisuales a suprimir programas de su parrilla, e incluso a veces a despedir a los periodistas que los animaban.

El año 2006 empezó mal para José "Pepe" Eliashev, de la *Radio Nacional* (pública), cuyo programa de debate "Esto que pasa" desapareció el 1 de enero. El periodista cree que le despidieron por haber criticado, con razón, el silencio del gobierno federal con respecto a la prensa. A nivel local, el chantaje de la publicidad oficial ha obligado en muchas ocasiones a los medios de comunicación a someterse a la voluntad editorial de los gobernadores, o de los cargos públicos. En Tucumán (Norte), el 13 de marzo se aplazó sine die la difusión del programa "Periodismo de Verdad" en el canal local *5 AT5*. El motivo oficial fue que el canal quería dedicar más espacio al ocio y menos a la política. Pero la razón oficiosa fue que el gobierno de la provincia había amenazado con no concederle un maná publicitario de 20.000 euros, indispensable para la supervivencia del medio. El 3 de mayo siguiente ocurrió lo mismo con el programa "Séptimo Día", difundido por una emisora local de la provincia de Santa Cruz, la región de donde procede el presidente Kirchner. Idem, finalmente, en julio para el programa matinal "Desayuno" del canal público *Canal 7* cuya presentadora del noticiario de la noche, Marcela Pacheco, fue despedida un mes antes, sin explicaciones.

Sergio Villordo, alcalde de Quilmes (provincia de Buenos Aires), intentó resueltamente el cierre de dos emisoras privadas de radio, *FAN 103.9* y *Radio Quilmes 106.9*, consiguiendo que el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) no les renovara la licencia. En el mes de junio se presentó el caso en la Cámara de los Diputados, que desaprobó la medida, aunque sin éxito. En agosto, Pedro Navarro, director de *Radio Quilmes*, tuvo que ser hospitalizado después de que le agrediera un concejal del Partido Justicialista (en el poder). En total, 34 periodistas argentinos fueron víctimas de violencia a lo largo del año, con frecuencia cometida por políticos, funcionarios o policías. Por cuestionar la gestión del alcalde de Santa Elena - en la provincia de Entre Ríos, donde son muy numerosas las agresiones -, Carlos Furman, de la emisora de radio *2 de octubre*, tuvo que refugiarse durante más de tres meses en un hotel, y llevar un chaleco antibalas. Dos periodistas de radio, Néstor Pasquini y Hugo Francischelli, están detenidos desde el 20 de diciembre en Córdoba (Centro-Norte), por "incitación a la violencia", "incendio intencionado" y "golpes y heridas". Dos semanas antes ambos, a quienes podrían condenar a una pena de tres a quince años de cárcel, cubrieron una manifestación que se transformó en un motín. Finalmente, el pirateo de los buzones del correo electrónico de varios periodistas nacionales, entre los que había dos del diario *Clarín*, provocó un escándalo en el mes de mayo.

Cuando se acercan las presidenciales de 2007, la relación con los medios de comunicación y la cuestión del reparto de la publicidad pública, se han convertido en dos retos de la campaña. La oposición ha presentado en el Congreso tres proposiciones de ley, para repartir mejor el maná publicitario entre los medios de comunicación. Pero nunca han figurado en el orden del día de los debates.

# BOLIVIA

---

*Superficie : 1.098.580 km².*

*Población : 9.182.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Evo Morales Ayma.*

---

En la última clasificación de la libertad de prensa establecida en septiembre de 2006 por Reporteros sin Fronteras el país se situó a la cabeza del hemisferio Sur, por el escaso número de agresiones a periodistas. Sin embargo, la inestabilidad política podría acentuar las divergencias entre los medios de comunicación públicos y privados.

Con "solamente" trece casos de agresiones a periodistas a lo largo de todo el año 2006, Bolivia se distingue positivamente de sus vecinos Perú, Argentina o Brasil. Pero, sin embargo, este armonioso cuadro no debe prestarse a engaño. Por una parte, la prensa boliviana todavía dispone de medios muy débiles en comparación con los de los países vecinos, y raramente los periodistas se arriesgan a tratar temas sensibles, como el narcotráfico o la corrupción; en especial, los casos de corrupción les llevan frecuentemente a autocensurarse. Sobre todo, la relativa calma que impera en los medios de comunicación podría no durar, teniendo en cuenta la situación política que permanece muy inestable. En el mes de diciembre la prensa, tanto la progubernamental como la de oposición, fue la primera en exponerse a los arreglos de cuentas entre partidarios y detractores del gobierno, en medio de un clima de crisis constitucional.

Bolivia pasó una página histórica en diciembre de 2005 llevando al poder a su primer presidente de origen indígena, Evo Morales. Demócrata, aunque reclamándose de Fidel Castro - poco después de su investidura, en enero, regañó públicamente a un periodista televisivo que calificó a Fidel de "dictador" -, el antiguo líder cocalero no esconde su desconfianza de los medios de comunicación privados. Además, su política de nacionalización de

los hidrocarburos y su convocatoria de una Asamblea Constituyente, elegida en el mes de agosto, chocan con la feroz oposición de la oligarquía y de los partidos de derechas, que gobernaron en otros tiempos.

La oposición, mayoritaria en cuatro de los nueve departamentos del país, no duda en esgrimir amenazas de secesión, en manifestarse y en atacar a los medios de comunicación públicos. El 8 de septiembre de 2006 dos bombas incendiarias dañaron los locales de la cadena pública *Canal 7* en Santa Cruz (Este), feudo de la oposición más radical al gobierno de La Paz. Según las autoridades, el atentado fue obra del movimiento Unión Juvenil Cruceñista, muy hostil a Evo Morales. En la misma semana, Juan Domingo Yanique, corresponsal de la radio pública *Red Patria Nueva* en el Departamento de Pando (Norte), otro feudo de la oposición, fue agredidos por miembros de un Comité cívico local, que repetían el nombre de su emisora. Otro corresponsal de *Canal 7*, y su colega de *Radio Televisión Popular*, sufrieron violencia en el mes de octubre, en unos enfrentamientos entre mineros.

Las autoridades tampoco cuidan a los medios de comunicación privados. El 12 de octubre, en La Paz, unos partidarios del gobierno saquearon los locales del canal privado *Unitel*.

# BRASIL

*Superficie : 8.547.400 km<sup>2</sup>.*

*Población : 186.405.000.*

*Idioma : portugués.*

*Jefe del Estado : Luiz Inácio Lula da Silva.*

El asesinato en julio del periodista Ajuricaba Monassa, cerca de Río de Janeiro, y el atentado en mayo al animador de una radio comunitaria, ponen de manifiesto la persistencia de la violencia contra la prensa local. Intimidaciones y censuras de medios de comunicación sirvieron también de telón de fondo a la campaña electoral de octubre.

Ajuricaba Monassa de Paula, de 73 años, no sobrevivió a la paliza que le dio el concejal Osvaldo Vivas, el 24 de julio de 2006, en Guapirimim (Estado de Río de Janeiro). El periodista independiente pagó con su vida el haber denunciado la existencia de dudosas prácticas económicas en la municipalidad. Dos meses y medio antes, en Quiterianópolis (Noreste), el cronista radiofónico comunitario Carmelo Luis de Sá había escapado a un atentado a disparos en pleno programa, cometido por el propio hijo del alcalde de la ciudad.

La prensa brasileña, sobre todo la local, sigue corriendo graves riesgos de represalias. Por revelar el tráfico de cadáveres, en beneficio de una organización mafiosa de la región de Río de Janeiro, la periodista María Mazzei, del diario *O Dia*, tuvo que esconderse a finales del mes de agosto. Con frecuencia, las autoridades policiales y judiciales locales tardan en reaccionar; eso, cuando las primeras no son cómplices de intimidaciones o amenazas. La justicia tardó más de un mes en recibir la denuncia por repetidas amenazas de muerte presentada el 7 de junio por Vilmar Berna, defensor del medio ambiente y director del *Jornal do Meio Ambiente* en Niterói (Estado de Río de Janeiro). Y, para ello, fue necesario que el diario nacional *A Folha de São Paulo* dedicara un artículo al asunto. En el momento más intenso de las revueltas organizadas en Sao Paulo por la organización mafiosa Primer Comando de la Capital (PCC), tres hombres fuertemente armados y encapuchados irrumpieron en la redacción del diario *Imprensa Livre*, agrediendo a los siete empleados que se encontraban allí y quemando 3.000 ejemplares de la edición del 18 de mayo. En total, a lo largo del año se han constatado una treintena de casos de agresiones, y el saqueo de cuatro medios de comunicación.

## UNA CAMPAÑA AGITADA

La prensa nacional no quedó al margen cuando, poco antes de las elecciones generales del 10 al 29 de octubre, estalló un escándalo implicando al entorno de presidente. El 15 de septiembre Gedimar Passos, militante del Partido de los Trabajadores (PT, el partido de Lula) fue detenido en un hotel de Sao Paulo en posesión de un maletín con 600.000 euros. La cantidad estaba destinada a comprar un dossier comprometido para el Partido de la Socialdemocracia Brasileña (PSDB), y su jefe de filas Geraldo Alckmin, derrotado por Lula en las urnas el 29 de octubre.

Dos días después de la segunda vuelta de las presidenciales, tres periodistas del semanario *Veja* fueron citados en las oficinas de la policía de Sao Paulo, donde les presionaron para que facilitaran sus fuentes. El 8 de noviembre, el diario *A Folha de São Paulo* reveló que la policía federal había instalados escuchas en su oficina de Brasilia, también en el marco del "escándalo del dossier". Los policías pretendían identificar a los periodistas que hubieran tenido el más mínimo contacto con el intermediario Gedimar Passos.

La campaña también causó víctimas localmente. El 1 de octubre, el *Diario de Marília*, con sede en la ciudad del mismo nombre (Estado de Sao Paulo), sufrió un asalto de partidarios del ex alcalde Abelardo Camarinha y de su hijo, diputado local. Ambos eran ya sospechosos de haber encargado el incendio intencionado de la redacción, el 8 de septiembre de 2005. De agosto a octubre las jurisdicciones electorales, regionales y federales, accedieron a las peticiones de los candidatos a senadores, diputados o gobernadores, prohibiendo que se publicaran algunas cosas, confiscando material o efectuando embargos en medios de comunicación y en sitios informativos,

## BRASIL

---

en los Estados de Amapá, Minas Gerais, Paraná y en el Distrito Federal.

A pesar de todos esos obstáculos, y de que continúa vigente la ley de prensa del 9 de febrero de 1967, heredada de la dictadura militar y que establece penas de cárcel para los delitos de prensa, el gobierno federal dio pruebas en materia de libertad de expresión. El 3 de mayo, el presidente Lula firmó personalmente la Declaración de Chapultepec, de la Sociedad Interamericana de Prensa sobre la libertad de información y expresión. El 26 de julio, el inquilino del Planalto vetó una proposición de ley para reglamentar la profesión de periodista, que hacía obligatorio poseer una licenciatura y estar afiliado a una estructura colegial. Con respecto al asunto de la licenciatura obligatoria, hay abierto un debate que divide a la prensa brasileña y las dos mayores jurisdicciones federales se han contradicho mutuamente sobre

la cuestión. El 8 de noviembre, el Tribunal Superior de Justicia se pronunció a favor. Por unanimidad, el Tribunal Supremo Federal, cuya decisión prima, le desautorizó quince días después.

### UN PRECEDENTE INQUIETANTE

La blogosfera brasileña se inflamó cuando cerraron "Repique no meio do mundo". En este caso, lo único que hizo la justicia electoral brasileña fue ordenar al responsable del blog, el 17 de agosto de 2006, que retirara la caricatura de un candidato a las elecciones senatoriales. Fue el albergador brasileño del blog, UOL, quien por propia iniciativa decidió después cerrar la publicación. El caso de "Repique no meio do mundo" es un precedente inquietante, porque podría incitar a los prestatarios técnicos de la Red brasileña a censurar publicaciones digitales, al margen de cualquier decisión judicial.

# CANADÁ

---

*Superficie : 9.970.610 km².*

*Población : 32.268.000.*

*Idiomas : francés, inglés.*

*Jefe del gobierno : Stephen Harper.*

---

Las relaciones entre el gobierno federal y la prensa se han enfriado notablemente desde la entrada en funciones del Primer Ministro, Stephen Harper. Y la justicia deja en mal lugar al secreto profesional.

Stephen Harper, líder del Partido Conservador que salió victorioso de las legislativas del mes de enero, nombrado Primer Ministro de Canadá el 6 de febrero de 2006, parece desconfiar de los periodistas. Las maneras de su gobierno con los medios de comunicación recuerdan a veces a las de su vecino estadounidense, del que por otra parte es aliado. Las relaciones entre la prensa y el poder federal canadiense se enfriaron bruscamente cuando éste decidió, el 22 de abril, prohibir cualquier cobertura audiovisual de la repatriación de los cuerpos de los militares muertos en Afganistán. La represión de los periodistas presentes, tres días después, en la entrada de la base militar de Trenton (Ontario), generó una fuerte conmoción, incluso entre los familiares de los soldados. Igualmente, en el mes de noviembre la prensa se quejó del silencio del Primer Ministro con ocasión de la cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Lo mismo que sus colegas norteamericanos, aunque en menor medida, también los periodistas canadienses temen por el futuro del secreto profesional. Una nueva disposición del código penal, introducida el 15 de septiembre de 2004, obliga a entregar sus documentos, notas y grabaciones sonoras y de vídeo, siempre que la policía las considere útiles en el marco de alguna investigación criminal; negarse a hacerlo supone una multa que puede elevarse hasta 250.000 dólares y/o una pena máxima de seis meses de cárcel. La cláusula se aplicó por primera vez en 2006 cuando, en el mes de febrero, la justicia conminó a Bill Dunphy, del diario *Hamilton Spectator*, a facilitarle la notas de una entrevista que le hizo a un presunto dealer, cuyo hermano estaba acusado de asesinato. El caso se ha apelado. A Ken Peters, un colega de la misma redacción, le condenaron en 2004 a 30.000 dólares, por callar el nombre de una fuente. Dos años más tarde todavía estaba esperando el juicio de apelación.

# CHILE

---

*Superficie : 756.630 km<sup>2</sup>.*

*Población : 16.295.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Michelle Bachelet.*

---

**Las agresiones siguen siendo escasas, pero la policía y el ejército no han perdido sus costumbres represivas, heredadas de la dictadura militar. El 30 de mayo agredieron a cinco periodistas y detuvieron arbitrariamente a otros tres, al final de una reunión.**

Más bien con una buena puntuación en relación con el resto del continente en materia de libertad de prensa, el país no ha terminado de saldar cuentas de la dictadura del general Pinochet (1973-1990). El antiguo dictador, fallecido el 10 de diciembre de 2006, nunca respondió del asesinato durante su presidencia de 3.000 personas, entre los que se cuentan 68 profesionales de los medios de comunicación. En la víspera de los funerales, sus partidarios agredieron a varios periodistas televisivos.

Ahora, los periodistas chocan todavía con el silencio sobre ese período y son muchos los que se quejan de la persistente falta de pluralismo en los medios de comunicación. Por publicar, de acuerdo con un grupo de ex presos políticos, un artículo que incluía los nombres de algunos antiguos torturadores, Jorge Molina, del diario digital *El Mostrador.cl*, presionado, tuvo que dimitir de sus funciones.

Los policías y militares chilenos no han abandonado del todo las siniestras costumbres heredadas de la dictadura. La prensa pagó ampliamente el precio de la primera manifestación de envergadura a la que tuvo que enfrentarse Michelle Bachelet, primera presidenta del país elegida el 15 de enero. El 30 de mayo, delante del palacio presidencial de La Moneda, los policías reprimieron con dureza un

amplio movimiento de protesta en favor de la reforma del sistema escolar, que se saldó con la detención de ocho periodistas. Las fuerzas del orden arrojaron piedras a Marco Cabrera, Gustavo Pávez y Libio Saavedra, camarógrafos de los canales de televisión *Red TV*, *Canal 13* y *Canal 9*, y después les pegaron en el suelo. Los tres periodistas, y otros dos colegas fotógrafos que sufrieron agresiones similares, tuvieron que ser hospitalizados. El mismo día, se llevaron a la fuerza a una comisaría a Julio Oliva, redactor jefe del semanario *El Siglo*, y a otros dos periodistas. Los carabineros les dijeron que su proximidad al Partido Comunista era motivo suficiente para detenerles. El escándalo provocado por esas violaciones de los derechos de la prensa llevaron a Michelle Bachelet a cesar al día siguiente al jefe de las fuerzas especiales de la policía, Osvaldo Jara.

Los periodistas tienen que hacer frente también a la violencia de grupos neonazis. Un año después de que destrozaran la sede de la televisión nacional *TVN* en Valparaíso, la redacción del semanario *Impacto* recibió a su vez amenazas de muerte de un grupúsculo de extrema derecha.

Se sigue pudiendo aplicar sanciones penales a los delitos de prensa y son moneda corriente los procedimientos por difamación, aunque no necesariamente llegan hasta el final.



# COLOMBIA

Superficie : 1.138.910 km<sup>2</sup>.

Población : 45.600.000.

Idioma : español.

Jefe del Estado : Alvaro Uribe Vélez.

Tres periodistas asesinados y otros siete amenazados, que se vieron obligados a marcharse de la región, e incluso del país. Desmovilizados pero no desarmados, los paramilitares continúan sembrando el terror, en particular en los departamentos del Norte.

Reelegido el 28 de mayo de 2006, el presidente Alvaro Uribe ha iniciado más bien mal su segundo mandato: otra ruptura en las conversaciones con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, estimadas en 17.000 combatientes y notorias predadoras de la libertad de prensa), un escándalo de falsos atentados del ejército atribuidos a las FARC, otro escándalo político provocado por las conexiones entre algunos políticos de la mayoría y los paramilitares y, sobre todo, el fracaso de la desmovilización de estos últimos. El plan "Justicia y Paz", iniciado en 2003 y finalizado en abril de 2006, ha llevado a la desmovilización oficial de 30.000 milicianos de extrema derecha de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), aunque a cambio de la impunidad. El plan no es un asunto de nadie, ni sobre todo de los periodistas locales, abandonados a las amenazas de estos otros predadores de la prensa, que no se han desarmado y se han reconvertido al narcotráfico, y a los asesinatos por contrato.

En el marco de la investigación sobre el asesinato de Gustavo Rojas Gabalo, apodado "El Gaba", cronista de *Radio Panzemu* en Montería (Noroeste), detuvieron a cuatro hombres, y entre ellos a dos antiguos miembros de las AUC. Al periodista, que no dudaba en atacar la corrupción local, le abatieron dos individuos que iban en una moto el 4 de febrero de 2006. Murió tras cuarenta y cuatro días de hospitalización. El mes de agosto fue letal para la prensa colombiana con el asesinato, el día 9 en Yumbo (Oeste), de Milton Fabián Sánchez, de la radio comunitaria *Yumbo Estéreo*. El crimen no se ha aclarado, pero también este periodista se dedicaba a temas sensibles, como la violación de los derechos humanos y la seguridad. Atilano Segundo Pérez, director de programas de la emisora local *Radio Toledar*, pagó quizá con su vida, el 22 de agosto en Los Alpes de Cartagena (Norte), el hecho de haberse referido en antena a las actividades criminales de un grupo paramilitar, supuestamente desmovilizado.

## EXILIOS FORZOSOS

Con frecuencia, son los paramilitares, particularmente implantados en los departamentos costeros del norte del país y denunciados como principales predadores por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), los autores de las amenazas que obligan a los periodistas a marcharse de su región, e incluso del país. Olga Cecilia Vega, corresponsal del diario norteamericano *The New Herald*, entrevistó a un jefe militar de las FARC en octubre de 2005. Desde entonces no cesó de recibir amenazas y advertencias, y de ser objeto de sospechosos seguimientos. El 1 de febrero tuvo que huir precipitadamente de Florencia (Sur), tras el ultimátum de dos desconocidos, que le acusaron de ser una "guerrillera". En 2002, la periodista, que entonces trabajaba en *RCN Radio*, escapó a dos atentados perpetrados por las AUC.

Otros nueve periodistas se vieron obligados a marcharse, en condiciones similares. El 6 de julio de 2006, Heriberto Hoyos Medina, un antiguo rehén de las FARC y presentador del programa "Las voces del secuestro" en *Radio Caracol*, escapó resueltamente del país a causa de las repetidas amenazas de un misterioso Frente de Acción y Justicia por la Libertad y la Democracia. En cuanto a un no menos misterioso Frente Social para la Paz, intentó comprometer a Hollman Morris, periodista y productor del programa "Contravía" - emitido en el canal público *Canal Uno* - haciendo circular una cinta de vídeo manipulada, que le presentaba como portavoz de las FARC. Detrás de los firmantes se esconderían antiguos paramilitares, pero Hollman Morris se había granjeado también la antipatía del ejército, el gobierno y el propio presidente Alvaro Uribe, del que en antena criticó el tratamiento que daba a la guerra civil. Las calumniosas acusaciones de colusión con la guerrilla sirvieron también para alimentar en junio la ira de los paramilitares - rebautizados como Frente Democrático Colombia Libre o



## COLOMBIA

---

Autodefensas Colombia Libre, Mesa Nacional Unificada - contra el colectivo Medios para la Paz, y otras veintiocho ONG's, entre ellas la FLIP. En el Norte, un comando de las "Aguilas negras" llevó a cabo, entre octubre y diciembre, una campaña de terror contra los medios locales, y en particular contra la emisora *Radio Galón*, con sede en Santa Marta.

El conflicto larvado entre Colombia y Venezuela - el gobierno de Alvaro Uribe sospecha que el de

Hugo Chávez encubre a las FARC - tuvo su primera repercusión en el terreno de los medios de comunicación. El 19 de noviembre, Freddy Muñoz, corresponsal colombiano del canal latinoamericano *Telesur*, creado por impulso de Hugo Chávez y con sede en Caracas, fue detenido e inculgado, un mes más tarde, de "rebelión y terrorismo". El periodista, acusado sin pruebas de ser el artífice de un atentado cometido por las FARC en 2002, quedó en libertad bajo control judicial el 9 de enero de 2007.



# CUBA

*Superficie : 110.860 km<sup>2</sup>.  
Población : 11.270.000.  
Idioma : español.  
Jefe del Estado : Raúl Castro (interino).*

La retirada del poder de Fidel Castro, al que sucedió su hermano Raúl el 31 de julio, no ha rebajado la presión contra la prensa independiente. En el país hay veinticuatro periodistas encarcelados. Tras llevar a cabo durante siete meses varias huelgas de hambre, para reclamar el libre acceso de todos los cubanos a Internet, Guillermo Fariñas Hernández ha sido galardonado con el Premio Ciberlibertad de Reporteros sin Fronteras.

Raúl Castro ¿soltará lastre en las libertades fundamentales? Es una pregunta que se plantea más allá de las filas de la disidencia cubana desde que Fidel Castro, enfermo, se retiró del poder el 26 de julio y cedió oficialmente las riendas del Estado a su hermano, hasta entonces Ministro de Defensa y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. De momento, el régimen no ha dejado de endurecer la vida de los disidentes, y en particular la de los periodistas independientes.

Cuba sigue manteniendo su rango de segunda cárcel del mundo para los periodistas. Dos puestas en libertad se "compensaron" rápidamente con dos nuevos encarcelamientos, manteniendo a 24 el número de periodistas detenidos en la isla. El 22 de marzo, Lamasiel Gutiérrez Romero, corresponsal del sitio *Nueva Prensa Cubana* en la Isla de la Juventud (Oeste), salió de la cárcel de Mantonegro (provincia de La Habana), donde cumplía una condena de siete meses por un "delito de resistencia y desobediencia civil". Vigilada muy de cerca por la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), el periodista regresó a su domicilio de la Isla de la Juventud, que tiene prohibido abandonar. El 20 de noviembre, Oscar Mario González Pérez, cofundador de la agencia *Grupo de Trabajo Decoro*, quedó en libertad tras pasar detenido un año y cuatro meses, sin sentencia. Detenido el 22 de julio de 2005, en la víspera de una manifestación disidente en La Habana, en ningún momento le inculparon de nada.

También detenido sin el menor cargo, Armando Betancourt, colaborador independiente de *Nueva Prensa Cubana* y director de *El Camagüeyano*, una pequeña revista clandestina, fue arrestado por la Seguridad del Estado (policía política) el 23 de mayo en Camagüey (Centro). Trasladado una semana más tarde a una unidad de la PNR, le encerraron en una celda de aislamiento y le prohibieron recibir visitas.

Raymundo Perdigón Brito apenas tuvo tiempo de poner en marcha la pequeña agencia *Yayabo Press*, que fundó junto con su hermana el 17 de noviembre. Al periodista le detuvieron y, el 5 de diciembre, el tribunal provincial de Sancti Spiritus (Centro) le condenó a una pena de cuatro años de cárcel por "peligrosidad social predelictiva".

Idéntica negativa a dejar sus actividades le costó, a Ahmed Rodríguez Albacia, de 22 años, de la agencia *Jóvenes sin Censura*, permanecer detenido del 4 al 12 de diciembre en el cuartel general de la Seguridad del Estado, en La Habana.

A lo largo del segundo semestre, las interpelaciones y las detenciones arbitrarias de corta duración sobrepasaron en número - en total, una treintena - a las amenazas normales y las agresiones. El 13 de septiembre, Odelín Alfonso, corresponsal de *Cubamet*, y Milisa Valle Ricardo, de *Jóvenes sin Censura*, pasaron la jornada en los locales de la PNR; la primera en La Habana y la segunda en Holguín (Este). Citado por dos veces en la Seguridad del Estado, en febrero y abril, Roberto Santana Rodríguez, colaborador independiente de *Cubamet* en La Habana, corrió la misma suerte el 2 de noviembre. En Santiago de Cuba (Sudeste), a Guillermo Espinosa Rodríguez, de la *Agencia de Prensa Libre Oriental* (APLO), le cayeron dos años de arresto domiciliario por "peligrosidad social".

Tampoco se ha relajado la presión sobre las víctimas de la "primavera negra" de marzo 2003, tanto en los casos de los veinte periodistas que continúan encarcelados, como en los de quienes disfrutaron de una suspensión de condena, por razones de salud. Liberados en 2004, los periodistas independientes Oscar Espinosa Chepe y Jorge Olivera Castillo, que tienen prohibido salir del territorio, tuvieron que volver a pasar por la justicia habanera, el uno para un "control político" y el otro



## CUBA

para un trabajo de interés general. A José Ubaldo Izquierdo Hernández, del *Grupo de Trabajo Decoro*, el servicio médico de la cárcel le declaró "no apto para la detención", a causa de que ha empeorado mucho su estado de salud, pero le mantiene internado. Afectado por una tuberculosis celular, Normando Hernández González, director del *Colegio de Periodistas Independientes de Camagüey*, ingresó en el hospital el 5 de diciembre y fue reenviado a la cárcel el 27. Juan Carlos Herrera Acosta, de la *APLO*, y Fabio Prieto Llorente, han soportado las repetidas palizas de sus guardianes. Alberto Gil Triay Casales, de la agencia *La Estrella Solitaria*, condenado en noviembre de 2005 a siete años de cárcel por "propaganda subversiva", efectuó en septiembre una huelga de hambre.

### INTERNET

Ya se sabía que el gobierno cubano era experto en materia de escuchas telefónicas, pero ahora le descubrimos igualmente exitoso en materia de

Internet. Como el modelo chino - desarrollar Internet al tiempo que se le controla - era demasiado caro, Fidel Castro ha optado por un método más simple, para garantizar su influencia en este medio de comunicación : simplemente mantiene al margen de la Red a la práctica totalidad de su población. En Cuba, acceder al Net es un privilegio al que muy pocos tienen derecho, y que necesita autorización expresa del Partido único. Incluso si uno consigue conectarse a la Red, frecuentemente de forma ilegal, en cualquier caso accede a un Internet ultracensurado.

Entre febrero y agosto, Guillermo Fariñas Hernández, director de la agencia *Cubanacán Press* en Santa Clara (Centro), se negó varias veces a alimentarse con el fin de conseguir acceso libre a Internet para todos los cubanos. El 12 de diciembre se le otorgó el Premio Ciberlibertad de Reporteros sin Fronteras - Fundación de Francia.

# ECUADOR

---

*Superficie : 283.580 km<sup>2</sup>.*

*Población : 13.230.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Rafael Correa.*

---

**En este año han enlutado a la prensa dos asesinatos, cuyo móvil no se ha establecido. Sobre todo, la campaña presidencial de noviembre polarizó excesivamente a los medios de comunicación.**

Dos asesinatos, con menos de veinticuatro horas de intervalo, enlutaron a la prensa ecuatoriana en el mes de febrero de 2006. José Luis León Desiderio, de la emisora *Radio Minutera*, fue el primero en sucumbir a las balas de dos asesinos, en la noche del 13 al 14 de febrero, no lejos de su domicilio en el suburbio pobre de Guayaquil. El periodista animaba un programa de debate, y sus colegas no excluyen que pudiera tratarse de una venganza. Sin embargo, Guayaquil es famosa por su inseguridad y el fotógrafo Raúl Suárez Sandoval, de 43 años, fue la víctima de la noche del 14 de febrero. Al parecer, el asesinato no tendría ninguna relación con sus actividades.

Después del derrocamiento del presidente Lucio Gutiérrez, en abril de 2005, la libertad de prensa ha pasado por un período de tregua. Aparte de la brutalidad policial cometida el 31 de mayo con dos periodistas deportivos, a lo largo del año se han constatado pocos casos de agresiones. Más espectacular fue el secuestro de ocho periodistas,

durante varias horas, llevado a cabo por las internas de la cárcel de mujeres de Guayaquil.

Sin embargo, la relativa calma en los medios de comunicación observada en el país podría no durar. En efecto, Ecuador sigue expuesta a una grave inestabilidad política y, en la última década, ningún presidente ha terminado su mandato. Los medios de comunicación contribuyeron a alimentar una indecente campaña electoral entre los dos finalista de las presidenciales del 26 de noviembre, que se saldaron con una amplia victoria del economista de izquierda Rafael Correa. Su adversario, el millonario bananero ultraliberal Alvaro Noboa, atacó en particular al canal *Ecuavisión*, acusándole de apoyar a Rafael Correa y de "participar en la destrucción del país". No hay un ambiente relajado y los medios de comunicación, igual que durante la campaña estuvieron expuestos a la venganza de cada uno de los campos políticos, ahora podrían ser los blancos de algunos arreglos de cuentas.

# ESTADOS UNIDOS

Superficie : 9 629 090 km<sup>2</sup>.

Población : 298 213 000.

Idioma : inglés.

Jefe del Estado : George W. Bush.

La libertad de prensa, empalidecida ya por la detención, en la base militar de Guantánamo, del camarógrafo sudanés de *Al-Jazira* Sami Al-Haj, se agravó aun más con el encarcelamiento del periodista y blogger independiente Josh Wolf. Con el aval del gobierno, la justicia federal continúa sancionando la protección de las fuentes.

En el año 2005 la prensa norteamericana dio un mal giro con las doce semanas de detención de Judith Miller, entonces en el *New York Times*, condenada por negarse a revelar sus fuentes. El año 2006 ha confirmado la neta degradación de la situación de los medios de comunicación en el país de la Primera Enmienda. El 5 de junio, la Corte Suprema, negándose de nuevo a pronunciarse sobre el derecho de los periodistas a no facilitar los nombres de sus contactos, prolongó un statu quo insostenible que consiste en que el secreto de las fuentes está reconocido en 33 Estados de la Unión, pero no a nivel federal. Lógicamente, la renovación del Congreso, el 7 de noviembre, ha retrasado la votación de una "ley escudo" federal, concediendo ese privilegio a los periodistas. La administración Bush, sancionada también por sus violaciones de las libertades públicas, ahora tiene que contar con la mayoría parlamentaria demócrata. Antes del final del mandato presidencial ¿logrará esa mayoría llegar hasta el punto de aprobar las proposiciones de ley sobre libertad de circulación de la información ("Free Flow of Information Act"), aparcadas en el Capitolio desde febrero de 2005?

Mientras tanto, la justicia federal continúa esgrimiendo el argumento de la "seguridad nacional", para sancionar a periodistas. Todavía están abiertos los procedimientos de una quincena de casos relativos al secreto profesional, y algunos de ellos no tienen nada que ver con la seguridad nacional. Así, un juez federal requirió el 15 de agosto, con amenaza de cárcel, a Lance Williams y Mark Fainaru-Wada, del *San Francisco Chronicle*, que facilitaran sus fuentes informativas. Ambos periodistas hicieron públicos en 2004 los elementos de la investigación de un gran jurado, que implicaban a la sociedad BALCO (Bay Area Laboratory Cooperative), sospechosa de haber proporcionado productos dopantes a algunos deportistas de alto nivel. El caso se ha apelado.

## UN BLOGGER ENCARCELADO

Por lo que respecta a Josh Wolf, no tuvo la suerte de permanecer en libertad. Blogger y periodista independiente, este californiano de 24 años grabó en 2005 una manifestación contra el G8, durante la cual sufrió daños un coche policial. En el marco de la investigación de un gran jurado sobre aquellos hechos, la justicia federal ordenó a Josh Wolf que entregara su cinta de vídeo. La negativa del blogger le costó un mes de detención en agosto y posteriormente, el 18 de septiembre, que un tribunal federal de apelación volviera a enviarle a la celda. El 18 de noviembre, el citado tribunal decidió mantener a Josh Wolf en la cárcel hasta que finalice la investigación del gran jurado sobre el automóvil dañado... en julio de 2007, si no se aviene a entregar sus archivos de vídeo. El 26 de mayo, un tribunal de apelación del Estado de California reconoció a los bloggers el privilegio del secreto de las fuentes, igual que el de los periodistas.

Atacado por el gobierno de George W. Bush por revelar sus programas de espionaje bancario y telefónico, una vez más el *New York Times* pagó el precio de las diferencias existentes entre las legislaciones local y federal. El 27 de noviembre, la Corte Suprema se negó a suspender una decisión judicial que obligaba al diario a facilitar los extractos telefónicos de dos de sus periodistas, y entre ellos el de Judith Miller. De nuevo fue un asunto de fugas en los servicios de inteligencia el que llevó a la justicia federal a exigir, el 1 de agosto, los nombres de las fuentes de la periodista, y de su colega Philip Shenon; sin embargo habían ganado el caso en primera instancia, con un juez de Nueva York, en febrero de 2005.

## QUINTO AÑO EN GUANTÁNAMO

Evidentemente, el caso más grave sigue siendo el de Sami Al-Haj, encarcelado sin cargos en la base militar de Guantánamo. Interrogado en ciento

## ESTADOS UNIDOS

---

cincuenta ocasiones para que confiese unas fantasmagóricas relaciones entre el canal qatari *Al-Jazira*, en el que trabaja como camarógrafo, y Al Qaeda, el periodista sudanés inició el 13 de junio de 2006 su quinto año de internamiento sin juicio. En uno de los escasos contactos que ha tenido con su abogado, el londinense Clive Stafford-Smith, también amenazado por las autoridades militares del campo, el periodista habló por primera vez de la decisión de terminar con su vida. El 29 de junio, la Corte Suprema decidió que son inconstitucionales las jurisdicciones militares encargadas de juzgar a los 400 detenidos en Guantánamo. A pesar de esa pequeña victoria del derecho, el la base es casi inaccesible para la prensa: el 14 de junio expulsaron a cuatro periodistas de los diarios *Los Angeles Times*, *Miami Herald* y *Charlotte Observer*. Peor aún, justo al final del mandato, el 17 de octubre, se aprobó una ley que autoriza la utilización de tortura con los presos.

### UNA EMPRESA NORTEAMERICANA AL SERVICIO DE LA CENSURA DE LA WEB

Estados Unidos, fiel a la Primera Enmienda de su Constitución, no censura Internet en su territorio. Sin embargo, son norteamericanas algunas de las empresas que ayudan a países represivos, como Birmania o Túnez, a filtrar la Web. Igualmente en China, los buscadores Yahoo!, Google y Microsoft (MSN) se han avenido a censurar los resultados de las búsquedas. Unos miembros de la Cámara de Representantes han presentado un proyecto de ley, Global Online Freedom Act (GOFA), para regular la actividad de esos gigantes de Internet. Pero el texto avanza lentamente en el Congreso, y su futuro es incierto.

Otro tema de preocupación, el principio de la neutralidad de Internet, fue rechazado por el Senado en junio de 2006. Según el concepto, que de momento se respeta en la Red mundial, los operadores de telecomunicaciones (ej: Verizon, France Telecom.) no están autorizados a establecer diferencias entre las personas, u organizaciones, a quienes proporcionan servicio en la Red. Tanto si el cliente es un blog pequeño, como si se trata de un gran sitio comercial, tiene derecho a recibir la misma calidad en el servicio. Reporteros sin Fronteras sostiene que "defender la neutralidad de Internet es defender la libertad de expresión". En efecto, si los operadores de telecomunicaciones estuvieran autorizados a ofrecer diferentes servicios según el precio pagado por quienes proporcionan contenidos, es probable que las pequeñas publicaciones digitales, y entre ellas los blogs, quedaran relegados a un Internet de saldo, cuyos rendimientos serían muy inferiores a los de las empresas comerciales.

De la justicia californiana nos llegó, sin embargo, una buena noticia. La Corte Suprema de ese Estado decidió, en noviembre de 2005, y en el marco de una denuncia por difamación, que los intermediarios técnicos de Internet no pueden ser considerados responsables de los contenidos que transmiten. Una jurisprudencia que, por otra parte, se extiende a los moderadores de los foros y a los autores de blogs en que se colocan mensajes difamantes. Solo se puede emprender acciones judiciales contra los autores intelectuales de los contenidos.

# GUATEMALA

---

*Superficie : 108.890 km<sup>2</sup>.*

*Población : 12.600.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Oscar Berger.*

---

**En septiembre mataron a un periodista. Un mes antes, otro escapó por poco a la muerte en un atentado. A pesar de la despenalización de los delitos de prensa siguen produciéndose muchas agresiones, y la concentración de medios de comunicación favorece la presión de las autoridades.**

Después de que lo hicieran Honduras, Costa Rica, Perú, Argentina y Paraguay, en 2006 Guatemala se ha convertido en el sexto país de Latinoamérica que despenaliza los delitos de prensa. El 1 de febrero, la Corte Constitucional validó el recurso de inconstitucionalidad presentado por Mario Fuentes Destarac, presidente de la Cámara Guatemalteca del Periodismo, contra los artículos 411 y 412 del código penal, que establecían de uno a tres años de cárcel para cualquier ofensa al presidente o a un órgano del Estado, y de seis meses a dos años de cárcel para los casos de desacato a una autoridad pública, o a un funcionario. La Corte estimó que esas disposiciones eran contrarias al artículo 35 de la Constitución, según el cual la libertad de expresión no puede verse limitada por ninguna ley o reglamento.

Pero ese avance jurídico no atenúa un balance que, por otra parte, es dramático para los periodistas. Aparte de las decenas de agresiones y amenazas a los medios de comunicación, cometidas con frecuencia por policías, militares, agentes de seguridad privada y también antiguos paramilitares de la guerra civil (1960-1996), en este año la prensa estuvo de duelo por un asesinato y un atentado.

El 9 de septiembre de 2006 mataron de cinco disparos a Eduardo Maas Bol, corresponsal de *Radio Punto*, cuando regresaba de pasar una velada en Cobán (Centro). El cuerpo del periodista apareció en el interior de su automóvil, estacionado cerca de una comisaría local. No se ha podido establecer completamente la relación existente entre el asesinato y la profesión de la víctima pero Angel Martín Tax, corresponsal de *Radio Sonora*, recibió más tarde un llamada, en la que le dijeron que era "el siguiente en la lista, después de Eduardo Maas Bol".

En cambio no existe ninguna duda sobre el móvil profesional del atentado que sufrió, el 23 de agosto, Vinicio Aguilar Mancilla, de la emisora independiente *Radio 10*. Dos desconocidos que iban en una moto abrieron fuego sobre el periodista, rompiéndole la mandíbula. Su director, Oscar Rodolfo Castañeda, recibió la víspera una llamada telefónica en antena, intimándole a cesar en sus investigaciones sobre unos casos de fraude fiscal.

Las amenazas hicieron que se marchara durante un tiempo del país. El fundador y dirigente de *Radio 10*, habituado a los temas sensibles, como la corrupción de los políticos y las violaciones de los derechos humanos, sigue inmerso en un interminable procedimiento por "difusión ilegal"; un acoso judicial destinado, según él, a impedirle llevar a cabo las investigaciones y preservar la actual concentración de medios de comunicación en manos de la oligarquía.

Como en otros países, también aquí se plantea de forma lacerante el asunto de la legalidad de las radios comunitarias. Solo 250 emiten legalmente en el país frente a 2.500 que carecen de licencia de emisión. Nunca se ha sometido a votación el proyecto de ley sobre el estatuto de las radios comunitarias, presentado en el Congreso.

Finalmente, no han desaparecido las secuelas de la guerra civil. El 30 de enero, el general Efraín Ríos Montt, ex dictador entre 1982 y 1983 y candidato perdedor de las últimas presidenciales, consiguió que se sobreesayera el caso, de tres años atrás, de una violenta manifestación de sus partidarios que costó la vida a un periodista. La impunidad persiste.

# HAITÍ

*Superficie : 27.750 km².*

*Población : 8.530.000.*

*Idiomas : criollo, francés.*

*Jefe del Estado : René Préval.*

En este año no han matado a ningún periodista y, a pesar de la inseguridad, los ataques a la prensa disminuyeron a partir del final de las elecciones del 7 de febrero. Pero, en cambio, el gobierno del presidente René Préval no ha puesto fin a la impunidad.

Muy pocas agresiones y ningún asesinato. El balance de la prensa haitiana es tan positivo como sorprendente, teniendo en cuenta la extremada inseguridad que impera en el país (sobre todo en la capital, Puerto Príncipe) y un pasado, no muy lejano, en el que los periodistas se arriesgaban a sufrir en cualquier momento las represalias de las bandas, frecuentemente relacionadas con el antiguo poder Lavalas. Es evidente que el reto de la seguridad es crucial para la nueva presidencia de René Préval, quién tomó sus funciones el 14 de mayo, pero han disminuido los ataques dirigidos a periodistas, en tanto que tales. El asalto, el 14 de septiembre en Pétion-Ville (Este de Puerto Príncipe), de unos bandidos armados a los periodistas de *Radio Kiskeya* Liliane Pierre-Paul y su hermano Stéphane Pierre-Paul, redactor jefe de la emisora, ocurrió en un momento de intensificación de los chantajes y secuestros crapulosos. Igualmente, el 26 de mayo, Lydie Bain Abdon, de *Radio Lumière*, escapó por poco a un intento de secuestro, que a priori no tenía nada que ver con su calidad de periodista.

Curiosamente, los medios de comunicación han tenido que sufrir más bien los abusos de poder de las autoridades. En el mes de octubre, unos policías con los que se había identificado como periodista, le fracturaron un brazo a Ernst Cadichon, de *Radio Galaxie*, mientras cubría una manifestación de estudiantes en Puerto Príncipe. También en la capital, el 3 de noviembre, unos soldados de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (Minustah) le pegaron violentamente a François Louis, fotógrafo del diario *Le Nouvelliste*, durante unos enfrentamientos entre militares y partidarios del ex presidente Jean-Bertrand Aristide. Cinco días más tarde, el mando de la fuerza de interposición de la ONU presentó excusas oficiales a la redacción.

Sin embargo, la prensa está muy lejos de haber superado los traumas sufridos durante el mandato de Jean-Bertrand Aristide y el período de transición. Podría mantenerse la impunidad mientras la nueva administración de René Préval no ponga en pie un sistema judicial digno de ese nombre. También la Policía Nacional de Haití (PNH) participa de la inseguridad ambiental, y los magistrados siguen careciendo de medios para investigar. Más grave aun es el hecho de que se encuentren en libertad, y a la vista de toda la población, los jefes de bandas sospechosos de asesinatos de periodistas. El 12 de septiembre, François Daniel alias "Bibi", jefe de una banda armada del barrio de Solino en Puerto Príncipe y presunto responsable del secuestro y asesinato, en julio de 2005, de Jacques Roche, jefe del servicio cultural del diario *Le Matin*, intentó incluso comprar su impunidad, entregando unas armas a la Comisión Nacional de Desarme, Desmantelamiento y Reinserción.

Por otra parte, sigue haciéndose esperar el nombramiento de nuevos jueces de instrucción en las investigaciones de los asesinatos de Jean Dominique, director de *Radio Haiti Inter*, y Brignol Lindor, periodista de *Radio Echo 2000*. Dos jefes de bandas, sospechosos de haber matado en 2000 a Jean Dominique, estarían actualmente en Martissant (un suburbio de Puerto Príncipe), donde habrían reanudado sus actividades criminales. El Tribunal de casación, donde el dossier de Brignol Lindor permaneció dos años en suspenso, finalmente rechazó la demanda de constituirse en parte civil, formulada por la familia del periodista asesinado en 2002 por unos partidarios de Jean-Bertrand Aristide, en Petit-Goâve (Sur).

# HONDURAS

---

*Superficie : 112.000 km<sup>2</sup>.*

*Población : 7.205.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Manuel Zelaya.*

---

Los políticos locales, cuando no son propietarios de un medio de comunicación no se cortan a la hora de dar un puñetazo o acosar a los periodistas, sobre todo a los más vulnerables. Una empresa privada de seguridad amenazó a dos animadores de un sitio de Internet.

La violencia, y las presiones a los periodistas, se mantienen en un nivel particularmente alarmante, y más aun porque con frecuencia las protagonizan políticos, que por otra parte suelen ser propietarios de un medio de comunicación. A lo largo del año 2006 se cometieron una decena de agresiones y maniobras intimidantes contra la prensa. La más espectacular es sin duda la que sufrió el 2 de abril, en Intibucá (Sudoeste), la periodista indígena Martha Vásquez, en una reunión del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). El encuentro se vio bruscamente interrumpido por unos hombres armados, a sueldo del diputado Romualdo Bueso Melghem, del Partido Liberal, quien pronunció insultos racistas contra la periodista y después intentó estrangularla. Al diputado, que es vicepresidente de la Comisión de Etnias del Parlamento, en ningún momento le han molestado por esos hechos.

En el mes de abril, el empresario Amid Cárdenas, antiguo diputado del Partido Liberal y dueño de

*Canal 49* de televisión, retiró inopinadamente de la antena a Wendy Guerra, reportera y presentadora del programa de investigación "Denuncias 49". Finalmente, admitió haber cedido a las presiones de sus amigos políticos y readmitió a la periodista el 3 de mayo. En el mes de mayo, Octavio Carvajal, de la emisora de radio *STC Noticia*, tuvo que salir del país durante tres semanas, agobiado por las presiones de la empresa pública de telefonía Hondutel y del secretariado de la presidencia, cuya gestión había señalado como dudosa.

Pero también llegan amenazas del sector privado. La sociedad Delta Security, de la que habían revelado fraudes e infracciones al derecho del trabajo, estuvo siguiendo, acosando e intentando chantajear a Robert Marín y Dina Meza, periodistas del sitio *Revistazo.com* y miembros de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). Denunciados por "difamación" y "calumnia", los periodistas ganaron el caso en un tribunal de Tegucigalpa el 31 de octubre; pero el 4 de diciembre asesinaron a su abogado, Dionisio García, de 43 años.

# MÉXICO

*Superficie : 1.958.200 km².*

*Población : 107.029.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Felipe Calderón.*

**Con nueve periodistas asesinados y tres desaparecidos, el país arrastra el peor balance del continente y se coloca detrás de Irak, por el número de profesionales de los medios de comunicación muertos en 2006. Y eso a pesar de que en febrero se creó una fiscalía especial, encargada de luchar contra los ataques a los medios.**

Parecía que el poder federal se había dado cuenta de la envergadura del peligro que corre la prensa mexicana cuando, el 15 de febrero de 2006, creó la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos contra Periodistas. El 18 de abril, la Cámara de Diputados federal aprobaba una reforma parcial del código penal, que ya venía avalada por el Senado, reconociendo la protección del secreto de las fuentes; y otra despenalizando los delitos de prensa. Sin embargo, estas buenas intenciones no han conseguido impedir uno de los peores balances americanos de los últimos diez años.

La hecatombe comenzó el 6 de febrero con el atentado, con arma de fuego, a la redacción del diario *El Mañana* de Nuevo Laredo (Noreste), que causó un herido grave. Los días 9 y 10 de marzo asesinaron a dos periodistas en menos de veinticuatro horas: el fotógrafo independiente Jaime Arturo Olvera Bravo, en el Estado de Michoacán (Sudoeste), y Ramiro Téllez Contreras, de la radio local *Exa 95.7 FM*, también en Nuevo Laredo. Las armas utilizadas contra este último eran las que habitualmente utilizan los narcotraficantes. Algunos miembros de los carteles serían también los autores de la desaparición, el 8 de julio en Monclova (Coahuila, Norte), de Rafael Ortiz Martínez, del diario *Zócalo*, que había revelado la existencia de nuevas familias de tráfico de droga en la región. Igualmente especialista en narcotráfico y sucesos, a Enrique Perea Quintanilla, director y fundador del mensual *Dos Caras, Una Verdad*, le asesinaron a disparos el 9 de agosto en el Estado de Chihuahua (Norte), siguiendo los métodos del crimen organizado. Los dirigentes del cartel de Ciudad Juárez, la capital del Estado, habían puesto precio a su cabeza, como confesaron dos de los presuntos asesinos en un vídeo enviado el 12 de octubre a *TV Azteca*.

De octubre a diciembre se sucedieron seis asesinatos y dos desapariciones, a un ritmo nunca visto

hasta entonces. Guevara Guevara Dominguez, responsable de la edición digital del semanario *Siglo 21*, que se encontraba haciendo un reportaje en la frontera de los Estados de Durango (Norte) y Chihuahua, no ha vuelto a dar señales de vida desde el 8 de octubre. El 10 de noviembre apareció en un motel del Estado de Guerrero (Sur), el cuerpo de Misael Tamayo Hernández, director del diario regional *El Despertar de la Costa*, con las manos atadas y víctima de una inyección letal. Seis días más tarde apareció, asesinado a cuchilladas en su apartamento de México, el ex director del diario *Excelsior*, José Manuel Sánchez Nava, que acababa de publicar un libro criticando la actitud del gobierno del presidente Vicente Fox en la compra de su periódico.

Víctima de amenazas, Roberto Marcos García, subdirector del semanario *Testimonio* en el Estado de Veracruz (Este) - otro centro neurálgico del tráfico - cayó a balazos en plena carretera, el 21 de diciembre. También en el Estado de Veracruz, el 30 de noviembre apareció el cadáver de Adolfo Sánchez Guzmán, de 31 años, colaborador del canal *Televisa Veracruz* y de la emisora *Xhora Ori Estéreo 99.3 FM*. Al parecer, fue víctima de un arreglo de cuentas entre piratas de la carretera, y han detenido a dos hermanos. Diez días antes, la desaparición en el Estado de Michoacán de José Antonio García Apac, director del semanario *Ecos de la Cuenca*, marcó un auténtico "noviembre negro" de la prensa mexicana.

## BATALLA CAMPAL EN OAXACA

Tras un año pudriéndose, la crisis política y social del Estado de Oaxaca (Sur) se transformó, a partir del mes de mayo, en una batalla campal entre el entorno del gobernador Ulises Ruiz Ortiz y sus opositores de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). El norteamericano Brad Will, camarógrafo de la agencia independiente

## MÉXICO

---

*Indymedia*, sucumbió a los disparos de la guardia cercana al gobernador el 27 de octubre, durante unas revueltas marcadas por saqueos de redacciones y múltiples agresiones a periodistas. Los investigadores locales intentaron atribuir su muerte a la APPO y dos de sus presuntos asesinos, policías municipales, quedaron en libertad tras permanecer detenidos un mes. El gobernador quiso acreditar la tesis de un arreglo de cuentas entre movimientos indígenas cuando, el 8 de diciembre, asesinaron en la redacción a Raúl Marcial Pérez, editorialista del diario *El Gráfico*. Misteriosamente, la investigación ha descartado el móvil profesional.

Además de Oaxaca, también Yucatán (Sudeste) fue el escenario de cuatro atentados al diario *¡Por Esto!* entre junio y septiembre, cometidos con la presumible complicidad de las autoridades locales. Sobre todo, la violentísima represión de una

manifestación por la paz en San Salvador Atenco (suburbio de México), los días 3 y 4 de mayo, estuvo acompañada de violencia y abusos sexuales cometidos con tres periodistas extranjeras.

Angel Mario Ksheratto, del diario *Cuarto Poder*, detenido dos veces, en enero de 2003 y octubre de 2005 por "difamar" a una funcionaria local de Chiapas (Sur), cumplió dieciocho días de detención entre el 4 y el 22 de febrero, y después le pusieron en libertad tras pagar una fianza de 8.000 euros. El 11 de noviembre enviaron de nuevo al periodista a la cárcel con la excusa de que no respetaba las obligaciones del control judicial, y salió nuevamente en libertad con fianza el 19 de diciembre. La legislación de Chiapas establece penas que pueden llegar hasta nueve años de cárcel para los delitos de prensa, y en ese Estado hay actualmente cuarenta periodistas pendientes de la resolución de sus procedimientos judiciales.

## PARAGUAY

---

*Superficie : 406.750 km<sup>2</sup>.*

*Población : 6.158.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Nicanor Duarte Frutos.*

---

**La desaparición del periodista radiofónico Enrique Galeano - y su probable asesinato por narcotraficantes conchabados con las autoridades locales - traumatizó profundamente a la profesión. A pesar de las promesas del presidente Nicanor Duarte Frutos, la investigación se halla en punto muerto.**

La actualidad de la libertad de prensa estuvo dominada por la desaparición, el 4 de febrero de 2006, en el Departamento de Concepción, de Enrique Galeano, periodista de la emisora local *Radio Azotey*. El asunto causó una gran conmoción en la población y en los medios de comunicación, hasta el punto de que el Presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, recibió personalmente el 6 de octubre a una delegación del Sindicato de Periodistas Paraguayos (SPP). Sin embargo, las autoridades nacionales no se dieron ninguna prisa en investigar, a pesar de que existen sospechas de la implicación de algunos responsables políticos locales en el drama.

Tres meses después de los hechos la policía empezó a referirse a una historia extramatrimonial del periodista, y clasificó el caso. Además, el Ministerio del Interior aseguró que antes de su desaparición Enrique Galeano, que trabajaba en una zona muy expuesta a los narcotraficantes, había solicitado protección policial mientras que Osvaldo Núñez, comisario del distrito, mantenía lo contrario. Según el SPP, al periodista le habrían secuestrado por orden del mencionado Osvaldo Núñez dos de sus hombres, quienes posteriormente lo entregaron a unos narcotraficantes, que lo habrían asesinado y después arrojaron su cuerpo a un río. El 21 de octubre, los submarinistas del cuerpo de bomberos del Departamento intentaron localizar el cadáver, pero fue en vano. La única certeza al día de hoy es que, antes de su desaparición, Enrique Galeano había cubierto el embargo de un cargamento de armas y cocaína, que se llevó a cabo en presencia de Osvaldo Núñez y Magdaleno Silva, diputado del Partido

Colorado (en el poder), con amistades sospechosas en el narcotráfico.

En una democracia que aún es frágil, y en la que causa estragos una corrupción tenaz (el país es el peor clasificado de América del Sur por Transparency International), no es aconsejable que los periodistas investiguen demasiado de cerca asuntos sensibles, que impliquen a políticos. El diario *ABC Color* ha pagado un precio muy alto por hacerlo. La Corte Suprema le obligó a abonar 200.000 dólares, en concepto de "daños y perjuicios", al senador Juan Carlos Galaverna, cercano al presidente Duarte Frutos, al que la redacción implicó en un caso de soborno. Igualmente, la Corte Suprema confirmó el 5 de diciembre la condena de diez meses de cárcel, sustituida por un trabajo de interés general, del periodista de *ABC Color* Luis Verón, por "calumnia", "difamación" e "injuria". Juan Augusto Roa, corresponsal del mismo medio de comunicación en Encarnación (Sur), otra plataforma del contrabando, escapó por poco a la muerte, en un atentado con arma de fuego el 27 de febrero.

Como en la mayoría de los países del continente, las radios comunitarias y los pequeños periódicos independientes tienen que enfrentarse a una administración poco agradable. El 19 de junio se produjo el cierre forzoso de *Manatíal FM* y *Tenondé FM*, que sin embargo tenían solicitada la regularización de sus frecuencias. En octubre, por orden del alcalde destruyeron en Luque, cerca de Asunción, las instalaciones del periódico *El Espectador Luqueño*, con el pretexto de un litigio de bienes raíces.

# PERÚ

Superficie : 1.285.220 km<sup>2</sup>.

Población : 27.970.000.

Idioma : español.

Jefe del Estado : Alan García Pérez.

**El país sigue ostentando un índice record de ataques a la prensa, con un centenar de casos de amenazas y agresiones. Un periodista fue el blanco de un atentado con explosivos y otro recibió un disparo en la cabeza, en una manifestación.**

La violencia contra la prensa no disminuye de un año para otro. Incluso ha aumentado, con 54 casos de agresiones y 47 de amenazas en 2006, frente a un total de sesenta en 2005. La campaña, muy dura, de las presidenciales del 9 de abril, no arregló nada. En el primer trimestre, nada menos que una decena de periodistas fueron golpeados e injuriados, especialmente en los mítines electorales del candidato nacionalista Ollanta Humala, derrotado en la segunda vuelta por el ex presidente Alan García. El 8 de febrero, cerca de Lima, unos militantes dieron una paliza a la periodista de televisión Karina Chávez. Veinte días después, un funcionario municipal implicado en un caso de corrupción aprovechó una manifestación en Tarapoto (Norte) para intentar chocar con la moto del equipo del canal *Red Global*. También en el mes de febrero, unos policías de Aucayacu (Centro) irrumpieron en la emisora de radio *Amistad*, para hacerse con los nombres de los periodistas y embargar información sobre el asesinato de un jefe terrorista. La corrupción local, la reanudación de la actividad guerrillera de Sendero Luminoso en los Andes y el narcotráfico, son otros tantos asuntos de muy alto riesgo para los medios de comunicación. La periodista independiente Marilú Gambini Lostau, blanco de amenazas de muerte e intimidaciones desde hacía más de un año, por revelar algunos movimientos de cargamentos de droga en el puerto militar de Chimbote (Oeste), tuvo que escapar del país en el mes de abril.

Ya amenazado de muerte en el pasado por unos cultivadores de coca, Elías Navarro Palomino, director del semanario regional *Línea Roja* y corresponsal del diario nacional *La República* en Ayacucho (Sudoeste), estuvo a punto de pagar con su vida una reciente investigación sobre irregularidades en la gestión de un organismo de crédito cooperativo. El 30 de septiembre explotó una bomba cerca de su domicilio, que afortunadamente solo causó daños materiales. Cuatro meses

antes, unos funcionarios de la cooperativa denunciada intentaron entrar en el domicilio del impresor de *Línea Roja*. Con mucha menos suerte, Wilman Caychigua, corresponsal de la emisora *Radio Inca Tropical* y del diario *El Chasqui* en Abancay (Sudeste), recibió un disparo de la policía en el transcurso de una violenta manifestación contra el gobierno local, el 5 de septiembre. Alcanzado en la cabeza, el periodista está hospitalizado en coma profundo. La Ministra del Interior, Pilar Manzetti, justificó públicamente el empleo de fuego real por las fuerzas del orden.

En el aspecto judicial, la prensa también se ha llevado su parte. El 15 de agosto, el ministerio público de Lima pidió ocho años de cárcel para Mauricio Aguirre Corvalán, ex presentador del programa "Cuarto Poder" en el *Canal 4*, por "divulgación de secretos de Estado". En realidad, el periodista retransmitió en septiembre de 2003 un video del ex presidente Alberto Fujimori perteneciente a 1998, época en la era presidente en ejercicio. El propio hijo de Alberto Fujimori había usado la misma grabación en la campaña electoral de su padre en 2000, y aceptado que la utilizaran los medios de comunicación. Finalmente, en octubre de 2006 la justicia declaró inocente a Mauricio Aguirre Corvalán, cuya inculpación contradecía en derecho la Declaración de principio sobre la libertad de expresión, de la Organización de Estados Americanos (OEA), que Perú ha ratificado. Por negarse a facilitar sus fuentes en un caso de extorsión de fondos, en el que está implicado un funcionario de inteligencia, al periodista Humberto Ortiz Pajuelo siguen pudiéndole condenar a cuatro años de cárcel y 2.500 euros, en concepto de reparación civil, por un "delito contra la administración pública".

## ALGUNOS ASESINOS HUIDOS O LIBERADOS

La justicia, aunque se ha mostrado intransigente con los cinco autores materiales del asesinato, el

## PERÚ

---

21 de abril de 2004, del periodista Alberto Rivera Fernández de la radio *Frecuencia Oriental* - condenados en febrero a penas que van de diez a treinta años de cárcel -, ha dejado escandalosamente al margen a los presuntos autores intelectuales del crimen. Disfrutando un inesperado habeas corpus, el antiguo alcalde de Pucallpa (Centro-Este), Luis Valdez Villacorta, y el concejal Solio Ramírez

Garay, aprovecharon que en abril les pusieron en libertad para eclipsarse. Condenados en apelación a diecisiete años de cárcel por el asesinato, en 2004, del periodista Antonio de la Torre Echeandía, el ex alcalde de Yungay (Oeste), Amaro León León, y dos de sus secuaces, quedaron en libertad el 20 de julio, por orden de la Corte Suprema de Ancash.

# URUGUAY

---

*Superficie : 176.220 km<sup>2</sup>.*

*Población : 3.463.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Tabaré Vázquez.*

---

**Aunque, en conjunto, los medios de comunicación disfrutan de una relativa libertad, los periodistas todavía chocan con algunos obstáculos cuando investigan las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar. Por otra parte, La Corte Suprema dictó una sentencia desfavorable para la libertad de expresión.**

Ningún medio de comunicación saqueado o censurado, una sola agresión y muy pocas amenazas a periodistas. Una vez más, Uruguay mantiene su reputación de "Suiza de América Latina", en todo caso en relación con la libertad de prensa. Sin embargo, aunque el país empieza justamente ahora a saldar el doloroso pasado de su dictadura militar (1973-1985), el ejército no parece todavía dispuesto a dejar que la prensa se le acerque demasiado.

En octubre de 2006, Alfonso Lessa, colaborador del *Canal 12* y del diario *El País*, especialista en la dictadura, recibió amenazas de muerte por escrito, procedentes de un "militar en activo". Las amenazas se produjeron inmediatamente después de que el periodista se manifestara de acuerdo con la reciente apertura de informaciones judiciales a militares y policías, responsables de violaciones de los derechos humanos, y sobre todo al general jubilado Gregorio Alvarez, impuesto por el ejército como Presidente de la República entre 1981 y 1985.

A Eduardo Preve, periodista de investigación del *Canal 10*, le robaron misteriosamente en su casa de Montevideo el 26 de marzo, a pesar de la pre-

sencia de dos policías de guardia en la entrada de su inmueble, después de que recibiera unos documentos confidenciales del ejército relativos al Plan Cóndor, que federaba los servicios de inteligencia de seis dictaduras latinoamericanas en los años 70. El periodista reveló que después del final de las dictaduras se produjeron dudosas colaboraciones entre esos servicios.

El otro problema que tiene planteado la prensa uruguaya es el de una legislación que todavía no ha despenalizado los delitos de prensa. Así, Gustavo Escanlar Patrone fue condenado el 18 de mayo, en primera instancia, a tres meses de cárcel por "injurias", por haberse burlado de un patrón de prensa en un Talk-show. Más sorprendente todavía, la Corte Suprema se desautorizó a sí mismo cuando el 18 de septiembre confirmó la condena a cinco meses de cárcel, con la sentencia en suspenso, de Carlos Dogliani, antiguo periodista del semanario *El Regional* (hoy desaparecido), por "difamar" a un cargo público. Sin embargo, al periodista le habían declarado inocente en la apelación, pero la Corte estimó que la protección del honor prima sobre la libertad de expresión. Y había dicho todo lo contrario en un caso, del mismo tipo, en 1997.

# VENEZUELA

*Superficie : 910.050 km<sup>2</sup>.*

*Población : 26.749.000.*

*Idioma : español.*

*Jefe del Estado : Hugo Chávez Frías.*

**Un falso policía mató a un periodista en un manifestación, y otros veinte fueron agredidos, fundamentalmente cuando se acercaban las presidenciales del 3 de diciembre. Las relaciones entre el poder y la prensa privada continúan tensas, incluso a pesar de que los procedimientos judiciales de los periodistas concluyen muy raramente.**

Año electoral que, el 3 de diciembre, se saldó con la aplastante victoria del presidente saliente Hugo Chávez, 2006 hacía presagiar un recrudecimiento de las tensiones entre el gobierno y los medios de comunicación privados, implicados muchos de ellos en el golpe del 11 de abril de 2002. Cuatro años después, las tensiones se mantienen vivas pero el balance es mejor de lo que se esperaba, a pesar de la muerte de un periodista y una veintena de agresiones.

Empezó a aplicarse el arsenal legislativo promulgado en 2004 y 2005 por el gobierno de Hugo Chávez, muy restrictivo para la libertad de prensa, a pesar de que anteriormente había servido de poco. El 23 de enero de 2006, la justicia de Caracas ordenó que se adoptara una medida precautoria por "obstrucción a la justicia" contra diez medios de comunicación, entre los que se encontraban los dos canales públicos, *Canal Metropolitano* y *Venezolana de Televisión*, prohibiéndoles emitir la menor información relativa a la investigación sobre el asesinato del magistrado Danilo Anderson, ocurrido en noviembre de 2004, y mencionar el nombre de un testigo clave del caso. La medida judicial se apoyaba en la famosa Ley de Responsabilidad Social de los Medios Audiovisuales del 24 de noviembre de 2004, que penaliza a los medios que la contravengan con una retención del 1 al 2% de los ingresos del año precedente. El 14 de febrero se rechazó la apelación presentada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa.

Aun más controvertida, la Ley de reforma del código penal del 16 de marzo de 2005, que entre otras cosas endurece las penas por desacato a una autoridad o institución pública, ha servido más para advertir que para condenar. Esta ley se aplicó por primera vez a Ibéyise Pacheco, del diario *El Nacional*, virulenta opositora del gobierno. La periodista había dado cuenta de la presunta usurpación de una licenciatura de abogado por un militar. Tras presentar sus excusas al interesado, Ibéyise Pacheco, condenada y

en arresto domiciliario el 15 de marzo, quedó en libertad apenas pasada una semana. Igualmente quedaron sin efecto, por falta de "suficiente respeto a los derechos de la defensa" las diligencias que se le abrieron por "falso testimonio", cuando se refirió en sus escritos a un "complot de opositores" urdido en el palacio presidencial de Miraflores. El 16 de mayo, la justicia anuló también el procedimiento por "ultraje", abierto el 8 de febrero a Napoleón Bravo, antiguo cronista del canal *Venevisión* que después se pasó a *Unión Radio*. Sobre la marcha, el fiscal general de la República, Isaías Rodríguez, apeló al Tribunal Superior de Justicia con un recurso de inconstitucionalidad, relativo a veinticinco artículos del nuevo código penal. La respuesta permanece en suspenso.

Por otra parte, la lucha contra la impunidad consiguió un logro con la detención del traficante de droga Ceferino García, presunto autor intelectual del asesinato de Mauro Marcano, presentador de la emisora *Radio Maturín 1.080 AM* y cronista del diario *El Oriental*, cometido el 1 de septiembre de 2004 en Maturín (Noreste). La investigación sin embargo ha dejado al margen a algunos altos responsables policiales y militares del Estado de Monagas, sospechosos de relaciones con el narcotráfico.

La relajación a nivel judicial contrasta sin embargo con la violencia ordinaria contra los periodistas. A finales del año, la campaña electoral dio lugar a una veintena de agresiones y maniobras de censura contra periodistas, protagonizadas tanto por partidarios de Hugo Chávez como de su adversario, el gobernador del Estado de Zulia (Noroeste), Manuel Rosales.

En un sentido más global, los periodistas pagan el precio de una inseguridad cada vez mayor. Jorge Aguirre, fotógrafo del diario *El Mundo* en Caracas, fue asesinado, el 5 de abril, por un hombre de uniforme, a pocos metros de una manifestación. Inmediatamente detuvieron a un ex policía, que pretendía estar todavía en funciones.